



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

CIRCULAR No. 001

- DE:** Rectoría, Dirección Administrativa y Financiera y Coordinación de Talento Humano.
- PARA:** Vice-rectoría Académica, DIN, Decanaturas, Direcciones de Escuela, Jefaturas de Oficina y Coordinadores de Grupo.
- FECHA:** 10 de Enero de 2012.
- ASUNTO:** Cumplimiento entrega de novedades para proceso de nómina.

Con el fin de dar cumplimiento a las exigencias de la Contraloría General de la República y realizar los pagos en forma oportuna, es necesario que las novedades sean entregadas a la Coordinación de Talento Humano dentro de los plazos establecidos para tal fin, de acuerdo con el calendario previamente establecido, así:

ENERO	:	13	JULIO	:	9
FEBRERO	:	9	AGOSTO	:	9
MARZO	:	9	SEPTIEMBRE	:	10
ABRIL	:	9	OCTUBRE	:	8
MAYO	:	9	NOVIEMBRE	:	22 de Octubre
JUNIO	:	8	DICIEMBRE	:	20 de Noviembre

Es importante resaltar que de la colaboración de todos, depende el alcanzar óptimos resultados para el buen funcionamiento de nuestra Institución.

NOTA: Es de recordar que de no tramitarse oportunamente las novedades, el funcionario responsable, estará sujeto a las sanciones establecidas en el Capítulo Cuarto, Artículo 27 de la Ley 734 del 5 de Febrero de 2002.

Cordialmente,


GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
Rector


POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Director Administrativo y Financiero


ANA OTILIA SUÁREZ MORALES
Coordinador Grupo Talento Humano(e)



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja